

SESION EXTRAORDINARIA N° 4

CONCEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES

En Buin, a fecha 27 de junio de 2018, siendo las 16:00 Hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 4 del Concejo Comunal para las organizaciones Civiles, Presidida por el Alcalde Sr. Miguel Araya Lobos, don Guillermo Ibacache director de Obras Municipales, don Jonathan Fernández director de DIDEKO y la asistencia de los siguientes Consejeros: Úrsula Eugenia Collao Carrasco, Ana María Contreras Cortez, Pedro Pérez Villarroel, Evaristo Lavanderos Montesinos, Zoraya Landeros, Mónica Silva, Fresia Pizarro, María González, Leopoldo Sarralde.

TABLA.

- 1.- Aprobación y Observaciones al Acta de la Sesión Anterior.**
- 2.- Informe de Comisiones**
- 3.- DOM: expone sobre regularización de viviendas y loteos irregulares**
- 4.- Varios.**

Se inicia la sesión siendo las 16:15 Hrs.

Alcalde Miguel Araya: se da inicio a la sesión N°4 del COSOC, con la asistencia de ocho concejeros, teniendo el cuórum damos inicio a la sesión, entiendo que los señores concejeros tenían una tarea para hoy.

Sr. Gerónimo Martini: Partamos alcalde por la aprobación al acta anterior, después viene en varios Jonathan va exponer, por favor.

Alcalde Miguel Araya: Entonces se les da la palabra a los señores concejeros sobre el acta N°3.

Los señores concejeros aprueban el acta con la observación del señor Pedro Pérez, quien indica que en la última hoja dice: La concejera Sra. Salgado, pero es la señora María Gallegos.

El señor concejero Leopoldo Sarralde indica que su inasistencia obedece a motivos laborales y personales.

Alcalde Miguel Araya: En punto cuenta Alcalde, vamos a darle la palabra a don Guillermo Ibáñez.

Sr. Guillermo Ybacache: Buenas tardes, el motivo principal por el que estoy acá, es que quiero plantearles algunos temas que son un poco difíciles a veces de tragar, por la complejidad, pero si o si la Ley me exige de alguna forma traspasarlo y hacer valer parte de la ley y yo creo que no hay mejor instancia para hacerlo saber a los dirigentes de distintas partes de nuestra localidad que es bastante extensa y tiene tantas diferencias sobre todo de emplazamiento, de personas, cual de todas más bonita en todo caso y por esa razón yo vengo a explicarles las cosas que estamos haciendo como dirección de obras y que desde asumido el cargo, hemos de alguna forma aprendiendo también, nos ha tocado mucho trabajar con algunas personas, por ejemplo Ud. me invito una vez a una reunión a Viluco, tuvimos una muy buena reunión informativa, también con don Evaristo, que es el que ubico más acá, don Evaristo siempre presente en Valdivia de Paine y tratando de preguntar con mucho interés de saber realmente que estamos haciendo y es por eso que extiendo la invitación a cada uno de Uds. para que se informe porque la labor de la dirección de obras no solamente es fiscalizar, sino que también es instruir y esos dos objetivos que nosotros tenemos, yo creo que nos van a ayudar mucho, sobre todo a Uds. para que lo transmitan a las bases y así puedan exponer lo que de nosotros van a escuchar hoy. En términos muy sencillos, nuestro deber como dije anteriormente es tratar de hacer cumplir la ley ¿ya? y es una ley que tiene que ver netamente con las edificaciones, loteos y sobre todo con las viviendas de cada uno y muchas veces los terrenos que uno tiene, y esos terrenos pueden ser heredados, se los pase el papá, y después uno se lo quiere dejar a los hijos, pero cada una de esas cosas, independiente de la buena fe que ocurra en esta acto, siempre requiere y hay siempre una metodología y una forma como hacer las cosas, OK, y esas cosas muchas veces se contra dicen con el sentido común, OK, por ejemplo tomando el mismo caso de don Evaristo, él tiene un terreno y quiere dárselo a alguien, generalmente uno dice: podríamos hacer una escritura o ponte acá en la casa y nosotros dividimos, etc., etc. después llega a la dirección de obras, o lo que sea, quieren vender, y no lo pueden hacer porque es una cesión de derechos y empiezan las complicaciones jurídicas, OK, entonces lo que nosotros lo que hemos estado haciendo gracias a la ayuda de DIDEKO, es instruir a las personas, de cómo sanear los loteos y regularizar las viviendas, almacenes y negocios, nosotros muchas veces vamos a fiscalizar principalmente cuando hay una denuncia, porque cada vez que un vecino quiere construir algo tiene que pedir el permiso en la dirección de obras. Nosotros podemos ir a la junta de vecinos y explicar cómo se hacen estos procedimientos, para evitar las multas a los vecinos, es por ello que les pido nos inviten a sus localidades para hacer estas reuniones con los vecinos y explicarles además que todo esto tiene valores, los cuales no lo ponemos nosotros sino que están en un marco legal.

La señora concejera indica que ha ido a SENAMA y aprovechando que es el director de obras, consulta si se puede obtener el expediente de las casas que se les ha entregado a los adultos mayores y poder saber quiénes son los propietarios y así tomar acciones legales.

Alcalde Miguel Araya: Eso se está viendo a través de la oficina del adulto mayor, y ese es un problema de años, lo que pasa es que se le entrega la vivienda a los adultos mayores y llegan a vivir con la familia y cuando el adulto mayor fallece, nadie saca a la familia, esa es la triste realidad del problema que tenemos hoy en día y los que son dueños es el SERVIU y ellos hicieron la notificación pero no se hace el lanzamiento a la calle.

Sr. Guillermo Ibáñez: Lo que Ud. puede hacer es una solicitud e ingresarla por el mesón y pedir desarchivar un expediente de tal dirección y debe traer el certificado de avalúo de la propiedad.

La señora consejera indica que fue a la oficina del Adulto mayor y no saben cuáles son las casas que están asignadas a los adultos.

Alcalde Miguel Araya: Este es un tema que tiene más de 20 años, y que siempre ha pasado lo mismo, las viviendas se las toman, nosotros conocemos los casos, aquí hay gente de Santiago y como no se ha entregado nuevamente la vivienda tutelada, viene gente de Santiago y se la toma y se inicia un proceso, el SERVIU es el responsable y lo digo porque yo he estado en terreno cuando se les ha notificado y salen con los coches con guagua a hacer el ruido público, pero resulta que ellos son gente joven que puede trabajar y obtener una vivienda y sin embargo postergamos a un adulto mayor que podría estar viviendo en una condición digna, esa es la realidad, pero el SERVIU quien es el responsable hasta el día de hoy yo jamás he visto que haya hecho un lanzamiento. Es lo mismo que las tomas que están camino a Viluco, ahí tenemos doce personas, que no son todas de Buin, pero la otra vez se les cortó el agua, porque la ley a mí me impide darle agua a un campamento, me impide darle luz y salen todos los justicieros legalizando una ilegalidad, entonces es una decisión que hay que tomar, pero como digo es una decisión política, claro porque a lo mejor nosotros vamos a tomar todas las acciones y van a llegar algunos caballeros justicieros aquí, que estamos haciendo el lanzamiento a una persona que tiene la guagua en el coche y van a apoyar todo esto, por eso yo soy un convencido de que las cosas hay que hacerlas, pero cuando se ponen populistas y demagogos, yo estuve doce años de concejal y se de esas viviendas y sé que hoy día la ocupan traficantes y que nadie ha sido capaz de tomar la decisión política de efectivamente sacar a esa gente y entregársela a un adulto mayor de nuestra comuna ojalá, porque también puede ser de otra comuna y que tenga una vida digna sus últimos años.

La señora consejera comenta que hoy en día tienen bastantes adultos mayores con esa necesidad y que conversó con Mónica Ramírez, encargada de la Oficina del Adulto Mayor quien está al tanto de esta necesidad y que si es así como el alcalde está diciendo entonces no hay que perder tiempo.

Alcalde Miguel Araya: Mi voluntad política esta, porque considero que hay adultos mayores que lo están pasando mal, en el CBT me parece extraño que después de 10 años pudiéramos poner calefón, estamos dignificando un poco sus últimos días, entonces, la voluntad mía esta, ahí tenemos una casa disponible y estamos esperando que la familia retire sus cosas.

La señora consejera indica que estaba hablando por la Fundación de la Familia, es una fundación que hace asesorías jurídicas y se especializan en adultos y pide autorización para gestionar, ya que

en ocasiones hacen firmar a los adultos mayores poderes notariales y los estafan con sus propias viviendas.

Alcalde Miguel Araya: Ya, ahí se coordinan con la Oficina de Adulto Mayor.

Sr. Jonathan Fernández: Señora Ana María, lo que me informa Mónica es que hoy día corroboro la información y el que tiene el comodato de esas propiedades, efectivamente es el SERVIU, ella lo corroboro hoy día y me dice que también hay un proceso judicial en camino, digamos, para hacer el desalojo de las propiedades, ella lo corroboro hoy día.

Alcalde Miguel Araya: Pasamos al informe de las comisiones.

Sr. Jonathan Fernández: Bueno señores concejeros, como quedamos en la reunión extraordinaria pasada, que yo les iba a traer una propuesta de las comisiones, que van a ser las siguientes, Comisión Social, la idea es que puedan trabajar directamente con el DIDEKO, Organizaciones Comunitarias, Adulto Mayor, en fin con las oficinas que tiene el DIDEKO, la Comisión de Salud y Bienestar, también que puedan participar con la Corporación de Desarrollo Social y también con oficinas del DIDEKO, comisión de Cultura y de Deporte para que puedan trabajar y así también entregar información al respecto, y al comisión de seguridad, que sería del COSOC y también puedan trabajar directamente con Buin Vecino y además ser parte de la mesa de seguridad que se hace acá en el municipio, así que les voy a pasar a través de Héctor, estas hojitas para que Uds. se puedan inscribir y Uds. dicen en que comisión quieren participar y los inscribimos al tiro, los que no estén presentes, Héctor los va a llamar por teléfono, la idea es completar cuatro por comisiones, y que no se repitan las comisiones, y estemos enfocados en una comisión, no en dos o tres y optimizar los tiempos.

Alcalde Miguel Araya: Pasamos aviso de utilidad pública, mañana 28 de junio, dese las 09:30 Hrs. a las 13:30 Hrs. va a estar el Gobierno en terreno, nos lo trae nuestra Gobernadora María José Puig Redon, va a haber más de 20 servicios públicos, que estarán a disposición de los vecinos, esto va a ser en la feria Errazuriz, nosotros también vamos a estar apoyando con algunos stand y viernes y sábado vamos a tener la primera fiesta de la miel en Buin, están cordialmente invitados, queremos potenciar a nuestros productores de miel local, pura gente de nuestra comuna, con cata de miel, concurso de pintura infantil, mejor disfraz infantil, va a haber una colmena interactiva y stand informativo sobre apicultura y también va a haber una expo 2018, 29 y 30 de junio gourmet bazar y servicios, eso va a ser en la explanada del Centro Cultural de Buin y el miércoles tenemos la certificación de los talleres municipales, donde también si quieren asistir, están cordialmente invitados.

La señora consejera indica que le gustaría hacer especialmente a las consejeras una invitación, y que los invita a esta certificación y que muchos no saben que funciona "Más mujer", que es un proyecto del municipio que donde las mujeres no solamente emprende en pesos, lucas, sino que también en lo emocional, es una labor hermosa para todas las juntas de vecinos y todas las mujeres de Buin y que es importante que conozcan este trabajo y les invita con mucho cariño para el día miércoles cuatro a las siete de la tarde.

Alcalde Miguel Araya: El año pasado capacitamos mil doscientas mujeres, ellas obtuvieron la certificación y este año esperamos superar esa cifra, los cursos han estado de verdad han estado con mucha demanda, pensábamos hacer un curso y vamos a tener que aumentar a dos, ahora se van a certificar doscientas ochenta y seis, a veces por tiempo no alcanzamos a difundir, pero están cordialmente invitados y también junto al Ministerio de Cultura y Organizaciones sociales de la comuna vamos a tener una capacitación en "Fortalecimiento de Proyectos y Gestión social y Comunitaria", esto va a ser el sábado 30 de junio, desde las 09:00 Hrs. a las 13:00 Hrs. en el auditorio del centro Cultural de Buin. Mientras podamos traer todo lo que traiga recursos a la comuna los vamos a traer, eso es lo que nos interesa.

Sr. Jonathan Fernández: Es bueno que participan en esta capacitación, yo estuve en la primera, y de verdad ahí les enseñan a los dirigentes, en este caso fue a los funcionarios de DIDEKO, como planifica, formular y después como rendir los proyectos, entonces es importante que Uds. puedan participar o bien enviar representantes de sus organizaciones, para que estén más o menos claros al momento de las postulaciones de que papeles hay que presentar y como se rinde.

Alcalde Miguel Araya: Quiero aprovechar de felicitar a Alejandra Pérez quien es la directora de la agrupación de teatro "Entre paréntesis", ya que fueron uno de los ganadores del proyecto del 2% de cultura, nos fue bastante bien este año, de 62 proyectos, obtuvimos 19 en la comuna de Buin, con una buena cantidad de millones, creo que hicimos un buen trabajo, y felicitar acá a una consejera quien con su institución obtuvo una cantidad importante de recursos para seguir promoviendo la cultura. Contarles también hoy día, a quien nos estuvieron acompañando que hoy se entregaron al servicio de la comunidad los dos camiones aljibe de quince mil litros cada uno, eso nos va a permitir mejorar el servicio a quien más necesita en la comuna, a quien no tiene agua potable, para nosotros es común abrir la llave y tenemos el agua en la casa, pero tenemos más de cuatro mil vecinos de la comuna que no tienen agua potable, esto nos va a permitir dar de baja un camión que estábamos arriendando en dos millones siete, y además llegó el camión limpia fosa que nos dio hartos problemas el año pasado, ya que lo tuvimos seis meses inoperativo.

La señora consejera consulta si habrá posibilidad de agua potable para el sector de Viluco.

Alcalde Miguel Araya: Yo siempre pensé que viluco tenía el problema del agua potable, pero hoy día tanto caminar me doy cuenta de que Uds. son un porcentaje más de todos los que tenemos en la comuna y estamos haciendo un trabajo que lamentablemente no es al ritmo que yo quisiera y no es que no se esté trabajando sino que se está trabajando mucho pero es un avance muy lento, pero estamos trabajando para poder ayudar a los vecinos de Viluco, La Estancilla, La Alborada, Valdivia de Paine, Santa Victoria, Padre Hurtado, para ver el tema del agua potable y va de la mano con los loteos irregulares, yo creo que es el estado el que se tiene que poner la mano en el corazón socialmente para dar una solución de una vez por todas, nosotros estamos obligados a cumplir la ley, pero mientras el estado no asuma su responsabilidad para dar la solución a todos estos problemas de agua potable y energía eléctrica.

El señor consejero comenta: que tiene que tener que reconocer la acción que se hizo en la mañana, ya que se entregaron dos camiones aljibes y el camión limpia fosa y quiere agradecer al

señor alcalde por la gestión y en segundo lugar agradecer por lo que ha luchado por nueve años, cree que fue el primer precursor de que arreglaran la Cervera e indica que desde la época del señor Echeverry que está luchando para que esto se llevara a cabo.

Alcalde Miguel Araya: El martes voy a citar a un concejo ordinario porque ya nos revisaron las bases del CCB, que ha estado atrasado más de un año siete meses, por lo tanto si el concejo lo aprueba deberíamos estar iniciando obras de la caja del teatro, setecientas noventa butacas, en un mes más, el periodo de construcción dura doce meses, si el concejo lo aprueba, nosotros en diez días más se realiza el acto administrativo y entregamos a la empresa para que inicie las obras.

Sr. Jonathan Fernández: Voy a nombrar como quedaron las comisiones conformadas: comisión de seguridad: Sra. María Gallegos Ramírez y Leopoldo Sarralde Peña, Pedro Pérez Villarroel, Comisión Social: Sra. María Contreras y Soraya Landeros, Comisión de Salud y Bienestar: Sra. Josefina Riveros, Comisión de Cultura y Deportes: Sra. Alejandra Pérez, no sé si de los consejeros que llegaron ahora, se quieren inscribir, para que lo hagan con Héctor, lo otro importante mencionarles señores consejeros es que durante todo este año 2018, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario hemos estado haciendo operativos en las juntas de vecinos y CESFAM, si Uds. como concejeros necesitan que el DIDEKO vaya a alguna de sus juntas de vecinos, nos cometan y vamos con todas las oficinas de DIDEKO, yo sé que hay sectores rurales y que a la gente le cuesta venir al centro y lo que está haciendo el alcalde digamos a través de estas soluciones es llevar la municipalidad a los sectores y Uds. no pierdan el tiempo en venir acá y esa ha sido la visión que ha tenido el alcalde todo el año 2017, el año 2018 y el resto que queda del gobierno comunal es llevar la municipalidad a terreno, por eso cuando los vecinos tengan alguna necesidad sería bueno que nos contacten y nosotros lo agendamos al tiro, hemos tenido operativos que han sido bastante concurridos y así como ha habido otros en los que ha llegado poquita gente, entonces Uds. entenderán que mover todo el aparataje para allá, claro, por atender una persona, bien, pero el ideal es que estando todas las oficinas ahí en las juntas de vecinos es que lleguen muchos vecinos y no tengan que venir al otro día a la municipalidad.

La señora consulta si solo son días de semana, porque ella lamentablemente las dos veces que agendo llovió, entonces hacerlo un día de semana pero tarde.

Sr. Jonathan Fernández: Lo que pasa es que los funcionarios trabajan de lunes a viernes hasta las 17:30 Hrs. entonces nosotros ocupamos ese horario para poder ir a terreno, la idea es que podamos tener una coordinación con Uds. para ir tres, tres y media hasta las cinco. Pero veamos una tercera oportunidad.

Alcalde Miguel Araya: Y por último, comentarles que estamos trabajando para abrir dos locales nuevos de votación, que van a ser en Valdivia de Paine y Alto Jahuel, agradezco la disposición a los que les falta firmar la asistencia, para que se acerquen y nos estamos viendo en la próxima convocatoria y espero que traigan la tarea que les dejamos hecha, de las comisiones.

Sr. Gerónimo Martini: Alcalde, una de las consejeras me indica que para su trabajo necesita que le firmen la asistencia el resto de los consejeros.

Se cierra la sesión siendo las 17:43 Hrs.

